

# EL DEMOCRATA

DIARIO DE LA TARDE

Año XII.—Número 630.

Redacción y Administración: Adolfo de Castro, antes Molino, 26.—Cádiz. Miércoles 15 de Diciembre de 1909

## Reorganización necesaria

Como demócratas convencidos, como amantes de la libertad en todas sus manifestaciones dignas y progresivas, sentimos como nuestros afines sus derrotas, y gozamos con sus triunfos considerándolos nuestros y encaminados a un fin emancipador y regenerador de la patria española; así como con ellos nos indignamos por el trágalo que les cantan los neos.

Por tal motivo, hemos lamentado la derrota de los republicanos y socialistas en las elecciones del domingo, y la continuamos lamentando al par que como demócratas, como gaditanos, como hijos de esta noble y liberal ciudad, baluarte en todo tiempo de las libertades públicas, patria de hombres ilustres, que fueron verdaderas glorias nacionales, en donde jamás el absolutismo teocrático pudo dominar, si no por la fuerza de las armas, aborrojando a los ciudadanos cuyos espíritus nunca fueron domados.

Más hoy, al observar que muchas capitales de España, en algunas de las cuales dominó hasta ahora la reacción clerical, han sacudido sus cadenas y libertádose de la secular tiranía del obscurantismo, llevando a sus municipios representantes de la libertad popular, mientras en Cádiz estoseran derrotados por conservadores y clericales, nuestro sentimiento ha sido grande y mayor nuestra indignación.

Comprendemos los motivos de esta derrota; sabemos la verdadera causa que la ha originado, y esos motivos y esa causa queremos combatir en nombre de ideales que amamos, puestos en peligro, clavados en la picota del ridículo, tal vez por los mismos que se titulan sus defensores y propagadores.

Esa causa, es el exclusivismo feróz de ciertos republicanos; esos motivos son la poca fé, el poco entusiasmo, la poca abnegación de esos mismos republicanos sumidos en una apatía, en un enervamiento igual al de los habitantes de *Quiquendona*, de la ciudad fantástica de Verne, que solo se enardecían a capricho del doctor Ox cuando éste abría la espita del gasómetro.

Así ocurre hoy, por desgracia, con los republicanos de Cádiz.

Ni organización; ni propaganda hablada o escrita; hipnotizados por su propio valer, pasan los días como los umbilicales de la India, mirándose el ombligo o la punta de la nariz, esperando ver brotar de esos dos adniculos corporales la luz del Thabor. Solo en vísperas de elecciones se mueven, se agitan, y después a casa, hasta la otra; y cada otra que pasa, cada lucha electoral, es una decepción más y un mayor desengaño que comunican al pueblo sembrando un excepticismo perjudicial para ellos y para la causa que defienden.

De este modo, cuando llegan las elecciones no tienen interventores en las mesas, apenas encuentran candidatos, y si alguno por casualidad triunfa, le escamotean el acta sin tener en las mesas quien reclame, quien proteste, ni en la calle una masa entusiasta dispuesta a velar por la pureza del sufragio.

¿Puede esto continuar así, en una capital en que, (lo confesamos ingé-

nuamente), el pueblo es socialista y republicano?

Según noticias de Madrid, tal vez en el mes de Marzo se verificarán elecciones para Diputados a Cortes, ¿qué piensan hacer los republicanos?

Los conservadores y clericales se preparan y disponen a enviar al Congreso un representante suyo; alenta los con la *victoria* del domingo, y se les dan muy felices, ¿qué piensan hacer los republicanos?

En vista del nuevo rumbo de la política, Cádiz debe llevar a la Cámara popular dos liberales y un republicano; de no hacerlo así, el prestigio de esta liberal ciudad padecería algo, y es preciso que esto no ocurra.

Y no ocurrirá, si los republicanos no quieren; no sucederá si todos, militantes y retraidos en sus casas, ceden algo de su amor propio, y recordando fechas gloriosas, inspirándose en su amor a la libertad y a esta patria de sus amores se unen y reorganizan el partido, aquel partido brillante que contaba las elecciones por victorias, atrayéndose al pueblo trabajador que piensa como ellos y como ellos taca el freno al observar a la tartufería triunfante.

Un pequeño esfuerzo de voluntad basta para ello, y ese esfuerzo lo harán unos y otros; los que ahora luchan públicamente, y los que privadamente ayudan a luchar; los que figuran en las avanzadas y los que están en la reserva, entre los que hay hombres de valía y de elocuencia, como don Manuel Rodríguez Piñero y otros muchos, que deben salir inmediatamente de esa al parecer somnolencia para dar vigor al partido republicano, que, unido a liberales y socialistas, impedirá que al Congreso vaya ningún representante de la plutocracia clerical y conservadora, con la supuesta representación de este pueblo.

Si nuestros conceptos expuestos a vuela pluma ofenden a algunos porque las verdades suelen resultar amargas y aún perjudiciales para los que tienen el valor de decirlas, consideren los ofendidos lo que expresamos en las primeras líneas de este artículo: hablamos y obramos como demócratas convencidos, y sentimos al par que ellos, las derrotas de nuestros afines, debidas más que al esfuerzo de nuestros comunes enemigos, a su falta de organización y de entusiasmo por la causa de la libertad y por el buen nombre de la querida patria chica.

## Liberales meritísimos

Los delegados enviados por el señor Gobernador civil para garantizar la pureza del Sufragio en las elecciones, a varios pueblos del distrito de Grazalema, han regresado satisfechísimos por la acogida que en aquellos han tenido, y por haber cumplido estrictamente con su deber de delegados integérrimos.

Particularmente, los señores don Juan de V. Portala y don Miguel Guilloto, diputado provincial el primero y exdiputado el segundo, han sido tan bien recibidos y considerados, que su sola presencia bastó para inclinar toda la opinión en aquellos pueblos a su favor, proporcionando con sus simpatías al gobierno liberal un triunfo ruidosísimo, debido única y exclusivamente a la presencia en dichos pue-

blos de los referidos delegados del señor Gobernador.

Como liberales demócratas que somos, ese triunfo nos enorgullece, y no podemos por menos de felicitar al jefe ilustre del partido, Excelentísimo señor don Cayetano del Toro, por haber tenido el buen acierto de designar a tan esforzados y simpáticos correligionarios, que tan bien han dejado puesta la bandera liberal en las localidades que han visitado, investidos con el hábito de la superior autoridad civil de la provincia, sembrando entusiasmos.

Todo el mundo reconoce en Cádiz esa gran verdad, y todo el mundo repite con nosotros:

«Con hombres así se puede ir a... todas partes.»

## El triunfo de la libertad

Oiga *El Correo de Cádiz*, oigan los clericales y conservadores gaditanos infatuados por un efímero triunfo debido a la benevolencia de algunos que de liberales blasonan, a la desorganización de republicanos y socialistas y al dinero que han invertido en comprar votos a los hambrientos y a los miserables.

En Madrid, donde reside la *creme* de la mogigatocracia, donde la tartufería ha derrochado miles de duros, el triunfo electoral ha sido de los liberales, de los socialistas y de los republicanos.

Pero escuchen más:

En Madrid donde residen Maura el dictador y La Cierva el Scarpia de un régimen jesuítico y los gerifaltas de la conservaduría hipócrita y del clericalismo taimado, no ha sido elegido un solo concejal clerical ni conservador, por más que en las candidaturas aparecían los nombres de personajes empingorotados.

Y sigan oyendo:

En Barcelona, capital donde los obreros leen y meditan y tienen conciencia de sus actos, los triunfadores han sido los radicales; en San Sebastián, población cortesana, liberales, republicanos y socialistas han derrotado a la mogigateria; en Málaga el triunfo de los republicanos ha sido total; en Coruña, lo mismo; en Valencia ídem; en Bilbao, la bestia negra ha caído para siempre del Municipio, y en todas las capitales de España, en los centros de las cuarenta y nueve provincias, sólo cincuenta clericales y conservadores han logrado sus actas debidas al favor o al dinero.

¿Qué importa, pues, que en Cádiz hayan logrado obtener actas del modo que todos sabemos, cinco mauristas y dos clericales, cuando en todas las capitales y poblaciones de importancia han sido derrotados los fariseos modernos?

Y si a esto se añade que esa derrota ha determinado en el cerebro del señor Maura el pensamiento de retirarse a la vida privada, la victoria de los elementos democráticos aumenta su mérito, porque esa retirada indica en el Macabeo del clericalismo la profunda convicción de que ese clericalismo está en España moralmente muerto y que son inútiles para resucitarlo todos los esfuerzos que se hagan.

Es así, que los chillidos de rata de los clericales gaditanos, han sido ahogados por el clamor de júbilo inmenso de la nación española que ha demostrado en esta ocasión su amor a la libertad y su firmísima decisión por fenderla contra los solapados enemigos que la combatan poniendo a Dios y a la religión por pantalla.

Y en este mismo Cádiz, si todos los demócratas se unen como es su deber ante las imposiciones de las necesidades de la patria; si los republicanos se organizan dando al olvido renoullas y resquemores; y los socialistas ayudan, y el amor a los ideales se sobrepone un tanto al exagerado amor propio, ni conservadores ni clericales volverán a triunfar en otras elecciones, o Cádiz dejará de ser lo que fué según la Historia.

Se lo aseguramos a los neos.

## INSTANTANEA

### Designios providenciales

Los clericales gaditanos infatuados con el «triunfo» que les permite llevar al Municipio de la antigua «cuna de la libertad», dos monaguillos, entre contritos y alegres dicen que ese «triunfo», más que al dinero empleado en comprar conciencias, a la benevolencia de ciertos pseudo liberales y a su «combinar» con los conservadores, se lo deben a la Divina Providencia.

Tienen razón los teólogos al afirmar que los designios de esa señora son inescrutables.

Mientras aquí triunfaban los del solideo, en Madrid, en la capital de esta católica nación, en donde se regula toda la política española, a pesar de las oraciones repartidas a domicilio, a pesar de las vociferaciones desde los pulpitos y los consejos de oreja dados en los confesionarios, y de las candelitas encendidas, y de las «limosnitas» de beatas tinajadas, y de los miles de duros derrochados, y de los esfuerzos de los grandes «percebes» de la conservaduría y del clericalismo, no ha sido elegido concejal, ni un solo candidato clerical, ni un medio candidato conservador!

Ante estos morrocotudos designios providenciales, inclinemos la cabeza y meditemos en que la Divina Providencia, si bien está de parte de los neos en Cádiz, en Madrid y en las principales capitales de España está en contra de conservadores y clericales.

¡Dios es justo!

BOHEMIUS.

## Un profeta de la aviación

Leonardo de Vinci fué uno de los profetas de la aviación.

Después de haber estudiado anatómicamente el vuelo de las aves, acarició el ensueño de reproducirlo por medio de alas de lienzo y cañas articuladas como las de los pájaros. Estas alas habían de ser muy grandes para llevar el peso de un hombre, al extremo de carecer éste de fuerza para moverlas; con ayuda de cuerdas y de poleas hubiera podido desplegarlas, pero sólo hasta cierto límite.

Si este aparato fué ensayado, y de ello no hay prueba satisfactoria, pudo tan sólo servir para elevarse, y, con ayuda de un viento favorable, para llevar al hombre-volante de un lugar elevado a otro: la máquina carecía de motor.

Estudiando con detenimiento los manuscritos de Leonardo de Vinci y reuniendo croquis dispersos, ha descubierto un mecánico italiano que el gran artista había inventado otro aparato más complicado, con motor, el cual comprueba la aviación verdadera.

Lo que no se sabe es si el motor llegó a construirse. La descripción puramente verbal del mismo, sin el

concurso de dibujos—dice el mecánico italiano,—sería confusa. Baste indicar el principio de que la fuerza la suministraba un resorte poderoso, mediante el cual, el aviador podía dirigir la *maroha* con el auxilio de una rueda dentada.

El señor Lupo Beltrani tuvo el designio de presentar en la Exposición de Milán de 1906, un modelo de este artificio, ejecutado a la vista de los dibujos de Vinci. Sólo el tiempo le faltó para realizar su intento, y hoy publica las figuras sacadas de los manuscritos del artista.

El aparato moderno que más se asemeja al ideado hace cuatro siglos es el «Avión», de M. de Ader.

## NO LO CREO

Leo en el *Diario* de hoy:  
En verdadera pobreza.

En la calle del Mirador, núm. 16, vive un matrimonio con cinco hijos pequeños en la mayor miseria.

Las personas caritativas pueden hacer una buena obra socorriendo a esos desgraciados.

Leer lo que antecede y dudar de la veracidad de la noticia esa, todo fué uno.

Yo no creo, no puedo creer, que en esta capital eminentemente cristiana, a la que llegan dos «apóstoles» jóvenes, en vagón de primera a propagar la caridad y a banquetear en nombre de la fé, poniéndose las barrigas como timbales; que donde las personas piadosas han tirado el dinero a manos llenas para comprar votos y llevar al Municipio representantes de la religión del amor y la caridad; que donde existe un Sr. Obispo que ha excitado el celo electoral para que los representantes de la religión triunfen; y un clero bien nutrido, y unos frailes bien cebados, y caritativas hermandades a porrillo, viva ó agonice, en la calle del Mirador, núm. 16, un matrimonio con cinco hijos pequeños en la mayor miseria, fuitando de hambre.

No lo creo aunque me lo digan frailes descazcos.

Si acaso, ese hombre y esa mujer, y esos cinco chiquillos, serán enemigos del actual orden social y de la religión de nuestros padres, que les ha dado por el «sport» del ayuno diario para desprestigiar a muchos santos varones anunciando su miseria en los periódicos para hacer creer a las gentes que en esta católica ciudad hay criaturas que se mueren de hambre.

¡Pues no faltaba más!

PALMETILLA.

## Desde Ceuta

Estaba descontentado como ya ha dicho el periódico, el triunfo de los liberales, el de los hombres honrados, de los laboriosos, de los que saben el papel que a todo hombre de honor les toca desempeñar en la Sociedad, menos por aquellos que como Ramos el Chalao y Careta, son vividores de oficio y hasta vendían protección como lo intentaron con el joven concejal elegido por la tercera sección, Enrique García; y digo Enrique, no por molestarle sino por todo lo contrario.

Y hay que tener en cuenta que los enemigos han derrochado el dinero de manera escandalosa, han pagado votos a «doce duros», y esos dos entes, esos dos desgraciados, han corrido el ridículo más espantoso que puede yerse. ¡Miserables! son de la especie más ruin que puede darse; verdad es que llevan su mercado, pues propios y extraños

se mofan de ellos y les señalan por donde quiera que van.

Decía en un artículo de «El Defensor», del sábado 11: «No tengais caridad y gastad dinero porque mi salud revive y haré con todos, con todos, lo que hicieris conmigo.»

Indudablemente pensará poner una fonda, porque todos esos á quien hoy combate no han hecho más que rellenar su estómago de ballena; por lo demás, es muy poca persona para que nadie le tema; supone poco ó nada en todo lugar, y en cuanto á salud es tan poca la que tiene, que solo con permiso del Sr. Tardón, está entre nosotros.

Entre los dos han hecho gastar á su nuevo domador un puñado de duros, y ayer mismo el «Chalao» tuvo un disgusto con él, porque le presentó una cuenta de «cien pesetas» de coches y comidas, y es natural, el amo le dijo que él no pagaba.

El resultado de la elección no puede ser más abrumador para ellas.

En el primer distrito:

D. Juan Morajón, liberal, 189 votos.

D. Juan Sánchez, conservador, 180 votos.

D. Enrique Noguero, liberal independiente, 161 votos.

D. Luis Gutiérrez, independiente, 141 votos.

D. Antonio Ramos, arco-iris, 138 votos y el hazme reír á pesar de... todos los pesares.

Segundo distrito

D. José Trujillo Zafra, liberal, 176 votos.

D. Miguel Calderón, liberal, 171 votos.

D. Enrique García, independiente, 169 votos.

D. José Delgado, independiente, 165 votos.

D. José Guerra, del que más espera, 62 votos y el desgusen del ridículo.

Tercer distrito

D. J. Francisco de las Heras, conservador, 110 votos.

D. José Caliani, 67 votos.

D. Jerónimo Almenara, independiente, 54 votos.

D. Ricardo Ceria, ¡miau!, 1 voto.

Cuarto distrito

D. Juan Gil, 96 votos.

D. Restituto Palacios, liberal, 95 votos.

D. Juan Raggio, independiente, 69 votos.

Resultan, pues, elegidos, los tres primeros de los distritos 1.º y 2.º y los dos de los 3.º y 4.º, ó sean, cinco liberales, dos conservadores, dos sin significación política y un independiente.

Ya saben, pues, los fansantes, los que pretenden engañar al pueblo, quién tiene la razón y quien las simpatías á pesar del dinero que han gastado.

Una prueba al terminar la elección y salir del colegio el Sr. Trujillo, un grupo de más de cuatrocientos electores, dan vivas al partido liberal y á D. José Trujillo, al que acompañaron hasta la misma puerta de su domicilio, y durante el tránsito fué aumentando el número de sus admiradores dando nuevos vivas al Sr. Morat, al Sr. Toro y al Sr. Trujillo.

K.

### Efectos del fanatismo

A un diario madrileño le comunicaban desde Berlín lo siguiente, que prueba hasta el estado en que el fanatismo religioso puede llevar á las personas.

Un rico comerciante sumamente devoto, Frak Assmann, casado con una preciosa muchacha de veinte años, tan virtuosa como bonita, á la que or tejaban en balde varios jóvenes de la capital, ha asesinado á la infeliz mujer, so pretexto que la tierra no era digna de poseer tamaño tesoro, y que una voz divina le había ordenado que la matara para enviarla al cielo directamente.

El juez instructor sospecha que se

trata de un drama íntimo producido por los celos; pero todos los que concian al matrimonio Assmann aseguran que nada, en la conducta intachable de la joven, podía justificar los celos, y que, además, el fanatismo religioso del marido había degenerado últimamente en locura.

El médico jurídico que ha examinado al asesino opina también que es á un manicomio, y no al cadalso, donde corresponde enviar al matador.

## PERFIDIA

Hoy he visto matar dos cerdos (que por cierto no eran míos) y el «crimen» me ha hecho pensar tantas cosas, que no voy á ser capaz de decirlas todas.

Primero me fijé en lo pérfidos que somos, los que componamos nos llamamos «humanos».

Estamos criando casi á nuestros pechos á un animalito, con la perversa intención de solazarlos después con las magras, «pestorejos», etc., etcétera, que tanto nos gustan.

Durante la crianza y celo del animal, todo se vuelven cuidados y más cuidados para que nada le falte: la comida abundante y nutritiva; el agua lo más limpia posible; buena cama, y en fin, cuantas comodidades puedan dearse.

Es el niño mimado de la casa, el inviolable; primero se dejaría uno llamar cualquier disterio «feo» que consentir que se ponga en duda la hermosura del «hijito».

¿Que un chico le tira del rabo ó le pellizca en una oreja?... ¡Horror! con veinticinco erres. Inmediata colección de mamporros con algunos «adjetivos» y unos rasconicos en el lomo para indemnizarlo del mal trato.

Cualquiera que vea tento mimo y tan buena vida, pensará que lo destinan á odaliscas favorita en el harén de algún Hafid de segundo ó tercer orden.

Y, sin embargo, ¡qué lejos están de eso!... Su vida dura lo que tarda en engordar. El hombre, pérfido de por sí, malo por instinto, lo engaña miserablemente.

Una mañana ó una tarde (que para el caso es lo mismo) lo despierta súbitamente de su agradable sueño, para suspenderlo de una romana y darse el gustazo de saber lo que pesa.

Después lo asesina cobardemente, y la alegría general.

¿No es este mal proceder? Sí, señor; lo es.

¿Qué daño han hecho esos animalitos para sacrificarlos á nuestra glotonería? Que es sabroso ¿verdad? No es una razón; y sobre todo, no les hagamos creer en una vida de comer sin trabajar, para luego quitarles todas sus ilusiones con la punta de un reluciente cuchillo.

Dajadlos vivir libremente y que engorde el que quiera y se quede flaco el que le convenga.

«Todos los animales se han creado para sostenimiento del hombre—diréis—y no sirven para otra cosa.»

Este será nuestro criterio; mas preguntad á un animal cualquiera y, si entiende vuestra pregunta, dirá, á no dudar, que el hombre fué creado para entretener ó alimentar á los animales. No os lo dirán de palabra, pero sí de hechos.

Ejemplo: Ponéis frente á frente á un hombre y un toro bravo. Este arremeterá sin avisar (como es costumbre establecida) y dará una soberana patiza al otro.

Y todo esto ¿por qué? Pues porque se figura que Dios lo crió dueño y señor del Universo, y al hombre para que hiciera con él juegos malabares.

¿Por qué las fieras acometen al hombre? Porque lo creen su alimento. Además, si matamos á los animales porque solo sirven para nuestro alimento ¿qué razón hay para dejar vivos á una porción de hombres que no sirven absolutamente para nada (bueno por lo menos)?

Á esos no habrá que pensar en co-

merlos; pero de uno se aprovecharía la grasa, de otros la piel y de otros lo que ellos dejaran de comer.

Por todas estas razones el asesinato de hoy me ha puesto de mal humor, pues creo firmemente que no se deben sacrificar cerdos, sólo por el gusto de comerlos; ó ya que se sacrifiquen, regálenlos un par de ellos á los que no tenemos dinero para comprar esas «porquerías», y nos pasados sin ellas.

Y esto van á tener que hacer los señores aficionados á las magras, si no quieren que emprenda una campaña contra ellos hasta conseguir del Gobierno que los castigue por atentar á la vida ajena.

Este es el primer aviso.

De doce de todos los días á doce del siguiente recibo en esta su casa los cerdosos obsequios de cuantos quieran verse libres de mis iras.

LUPITO.

## Un cura acusado de homicidio

Valladolid 13.

En la Audiencia ha comenzado hoy la vista del proceso incoado contra el cura de Tordesillas Marcelino Fernández Rodríguez, por un homicidio que cometió en aquella localidad el 28 de Marzo último.

Al acto asistía un público numerosísimo.

Según el escrito de conclusiones del fiscal, el procesado, ecócomo de la parroquia de Tordesillas, que perseguía con miras deshonestas á la joven Felicidad de la Cruz, sirviente del farmacéutico de aquel pueblo D. Sabino Bedoya, pariente del sacerdote, llegó en la noche del citado día á la botica cuando sabía que no estarían allí sus dueños; encontró á la Felicidad haciendo una cama y nuevamente la requirió de amores con palabras soeces. Ella se negó resueltamente á las perversas pretensiones del cura y gritó pidiendo socorro.

Entonces, el ahora acusado entró en una alcoba inmediata á la habitación en que ocurría esto y poco después salió armado de un revólver, con el que dió muerte al mancebo de la botica, Laureano Valentín, que había acudido al oír las voces de la criada.

Apenas cometido este delito, el criminal amenazó de muerte á la criada para que no refiriese á nadie lo ocurrido, y la obligó á que saliese á la calle en busca del barbero, á quien diría que el mancebo se había sentido repentinamente indispuesto y lo mandaba llamar.

Un momento después, el cura abandonó la casa y se dirigió á una tertulia donde se encontraba la esposa del farmacéutico.

El fiscal califica el hecho de homicidio, con la circunstancia agravante de cometerse en la morada de la víctima, y pide para el procesado diez y siete años, cuatro meses y un día de reclusión temporal, 2500 pesetas de indemnización á los herederos de Laureano Valentín y el pago de las costas.

La acusación privada hace suyo el escrito del fiscal y aprecia, además, en el crimen otra agravante: la de abuso de superioridad. Considera que deben imponerse á Marcelino Fernández, veinte años de reclusión.

La defensa sostiene la absoluta inocencia del acusado.

Constituido el tribunal y cumplidos los requisitos de rigor comenzó á prestar declaración el procesado, que vestía traje oscuro y gabán.

Con gran aplomo enumeró varios lugares donde manifestó haber estado la noche del crimen.

Á las preguntas del presidente y fiscal contesta sin vacilaciones, afirmando su inocencia.

Comparecen á continuación la criada del boticario, Felicidad de la Cruz, y refiere que desde hace mucho antes del día del homicidio la perseguía el cura con sus vergonzosas pretensiones; la noche de autos, cuando estaba ella en la farmacia acompañada única-

mente por el mancebo, el sacerdote se lanzó sobre ella con tal violencia que estuvo á punto de derribarla, é insistió en sus torpes propósitos.

Entonces ella gritó con todas sus fuerzas y acudió Laureano. Al verlo el sacerdote, penetró en la alcoba inmediata, cogió un revólver, guardado en el cajón de la mesilla de noche, y saliendo en seguida con él, realizó el hecho criminal como se relata en los escritos de los acusadores.

El presidente del tribunal ordenó un careo entre Felicidad y procesado, y ambos mantuvieron en él con gran energía sus afirmaciones, mezcladas con violentísimos insultos. El cura decía repetidamente á la testigo: «¡Mala mujer!» y ella respondía enérgicamente: «¡Mal sacerdote! ¡Asesino!»

Mañana continuará la vista.

## En nuestro observatorio

Canalejas es el único político, desde que desapareciera del mundo de los vivos, el gran Castelar, que ha traído á la vida pública, ideas nuevas y que sin cesar arroja en ella la sévía copiosísima de su extraordinaria cerebración; el único político que ha discrepado y discrepa de las fórmulas de criterio y de gobierno, no de una manera simplemente negativa, de crítica infecunda, más inspirada por la pasión que por el entendimiento, sino de un modo positivo presentando otras fórmulas y otros criterios, iniciativas de estadista á la moderna.

El aventurero ideas y da á sus conceptos sobre la política liberal, una significación que no es la que tiene ninguna de las actuales agrupaciones. Buena ó mala, él señala una orientación marcada, enérgica, hacia el socialismo posible, que en la vida real se trueca en socialismo de Estado.

Será esa tendencia acertada ó errónea, beneficiosa ó perjudicial; pero eso es algo. Sabe el país, que esas ideas, indisputablemente progresivas, encarnan en un hombre público; y este da matiz á su personalidad política, y en el orden de las ideas, como en el campo de la opinión colectiva, es algo concreto, determinado, con lo que la nación cuando se resuelva á ello sabe que puede contar.

Otros señores que representarán toda la suma de amigos que quieran adjudicárselos, pero que no representan ideas, ó porque no quieren ó porque no pueden, saturan sus palabras de un incontrastable espíritu de decepción.

Maura nada ha dicho, nada dice, que pueda descubrir alicentos de juventud, sino hacer la crítica de la situación, después de haber colaborado en ella, presentando como responsable al partido liberal. Maura no pasa de ahí, es un crítico y nada más; y los críticos no pueden constituir nunca en ningún orden esperanza de renovación, porque ni saben ni pueden engendrar.

La crítica es el talento de la impotencia; es el arte de todas las decadencias, el florecimiento de todos los pueblos ya caducos y de todos los espíritus caídos prematuramente en una irremediable selinidad.

Maura además de crítico es también agorero. Con todo su robusto talento, con su elocuentísima oratoria, con su brío é impetuosidad en el decir, no se aventurará jamás por terrenos inexplorados. Es un talento desmenuzador. Delata los yerros de los demás y los delata con una contundencia abrumadora; dice por qué los otros gobiernan mal, cuales errores y males encierra una fórmula de gobernación, pero no dice como gobierna él ni penetra en lo ideal para persuadir á las gentes con la presentación de una España conforme á sus ideales regida; no crea, en una palabra. No hace sino maldadecir.

En todas las ocasiones abre las compuertas de su memoria, y maldice del

pasado, reniega del presente y augura siniestramente para el porvenir.

Maura es hombre de gran pensamiento, pero pensamiento preñado de temores, preso de fantasmas horrendos que le inspuran pavor. Por eso mira atrás y tiembla por el mañana. Sólo los que ya no pueden volver los ojos al porvenir y mirarlo tranquilo, los vuelven al tiempo que fué.

Los viejos viven de su historia. Las esperanzas y los alicentos de lucha son como hervor alegre, incompatible en los pechos robustos con las tristezas y congojas de un desmayado recordar.

De Maura no puede esperarse que deje de ser quien es, ni que contribuya siquiera con una idea nueva á robustecer la sangre intelectual de esta vida pública, tan anémica y agotada.

Pues ese es el porvenir político que se abre á nuestros ojos. El país no debe llamarse á engaño; obtendrá lo que la mayoría pueda conseguir de bueno para ella; lo que conciba y haga.

Dentro de los partidos dinásticos no se preocupa del verdadero sentido de la libertad, más que Canalejas, único que descubre valentía para aventurar su prestigio, su nombre y sus aspiraciones á un acierto ó á un error.

Los demás combatirán mucho al gobierno, porque mientras más pronto le quebranten, más cerca se hallarán del mando, del poder; pero no declara ninguna cosa que sea salvadora para la nación. Ellos se levantan abatiendo á los demás. El triunfo de sus ideas, está sintetizado en el triunfo de sus personas.

Inconcebible exaltación de la egoíatría que aparece en los ocosos de todos los pueblos.

Ese es el mañana. ¡Menguado porvenir!

## Telegrama

El Sr. Alcalde de Algeciras trasmite al Sr. Gobernador civil, el siguiente telegrama:

«Tengo pesar comunicar á V. E. que en el día de hoy ha fundeado en esta bahía vapor pesquero «Tiburón», matrícula Barcelona, conduciendo muertos José Pajes, Antonio Pomares, y heridos, Mannel Manzanero y Vicente Muñoz, suceso acaecido en aguas de Casablanca, por rotura del cable de á bordo al levantar las artes de de pesca, ordenando conducción heridos á este hospital y cadáveres al depósito, para practicar autopsia.»

## Soldados enfermos

Llegó hoy á Cádiz una nueva expedición de soldados enfermos, procedentes de los Hospitales de Málaga.

Para recibir á los heridos defensores de nuestra bandera en África, concurrirán á la estación el general de brigada, gobernador militar interino, Excmo. Sr. D. José Moragas, con su ayudante de campo; una comisión del Casino Gaditano, y todas las autoridades civiles y militares.

Llegó el tren á Cádiz á las doce menos cinco minutos.

De Málaga salió anoche á las siete.

Durante el trayecto no ocurrió novedad alguna.

El tren que ha venido es el número 1, que ya estuvo en Cádiz conduciendo

do las anteriores expediciones de enfermos.

Los soldados, llegados son 150; todos son enfermos y ninguno viene grave; aquí se restablecerán por completo y luego marcharán, unos con licencia á sus casas, y otros á incorporarse á sus cuerpos.

Mañana, una comisión del Ejército y la Armada, entregará á cada soldado de los que han llegado hoy, cinco pesetas, con cargo á la suscripción que dicha Sociedad verificó para el referido objeto.

LUIS CARAMÉ—Habilitado de clases pasivas. Calle Constitución, número 73—San Fernando.

# BANCO DE CARTAGENA

Capital: 10.000.000 de pesetas  
completamente desembolsado

CASA CENTRAL EN CARTAGENA

Sucursales, en la región de Levante, Andalucía y Norte de Africa

Facilita giros y letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo. Descuenta letras y cupones. Compra y vende monedas y billetes extranjeros. Admite depósito en custodia. Sin cobrar premio alguno. Cartas de crédito.—Giros telegráficos.—Pignoraciones

Abona a las cuentas corrientes los siguientes intereses:

Cuentas corrientes disponibles a la vista 1,00 anual.  
a 8 días 1,25 0/0  
a 30 días 1,50 0/0

Imposiciones a fecha fija 8 0/0

En su Caja de Ahorros abona interés a razón del 3,00 anual

## Acreditado taller de PINTURAS

de José Ramírez Silvera, establecido en la plaza de Mina, número 4.—Cádiz.

Esta casa, por su crédito, ha conseguido gran importancia, siendo una prueba de ello, la infinidad de trabajos que se le encomiendan.

Imitaciones de maderas y mármoles, adorno y decorado de habitaciones al temple, óleo y barniz, pintura de fincas y buques, blasones y heráldica.

Esta casa emplea para sus trabajos, esmalte especial para cámaras de buques, altares, portajes elegantes para interior y exterior, con gran brillo y blancura.

Se reciben encargos para pintar en los pueblos de la provincia. Esta casa tiene garantizada su responsabilidad subsidiaria ante la Ley de Accidentes del Trabajo.

Se reciben avisos en este taller los días laborables, de 7 a las 18 horas.

### Desde lo hondo

A no conocer los distritos rurales, imposible comprender el espantoso atraso de los entendimientos, causa y razón, de los demás atrasos; del arado de madera, de la ignorancia de todo el sistema de cultivo, del esquilmo sin abonos de la tierra, del desconocimiento de los mercados, del desprecio al crédito barato aunque desconocido para caer en manos del prestamista sin entrañas, de la repugnante suciedad engendradora de toda clase de lepras, de la habitación tugurio sin luz por la noche, sin ventilación por el día, del ahorro improductivo, escondido debajo del ladrillo, de la superstición cerrando el entendimiento a toda verdad; de mil y mil causas que sin exageración hacen de todos los pueblos pequeños aduares africanos que tienen hasta sus odios seculares entre unas y otras kábilas vecinas...

Cuando se ha visto esto, ni por narraciones de libros ó periódicos, sino con los propios ojos, después de una inmensa amargura y un terrible desaliento, se siente el aguijón insufrible del deber hiriendo la conciencia para que ni por un momento dejemos de la mano, la empresa redentora; y en la prensa y en los mítins y en todas partes, presentemos el negro cuadro; y el energético, pero fácil remedio de la instrucción obligatoria; no admitiendo exención de quintas para el que no sepa leer y escribir, haciendo también obligatoria la higiene, matando el aislamiento, llevando la luz, al ruido y el movimiento a esos pueblecillos sepulcros en donde unos cuantos gananos dan vueltas inútiles, dentro del estrecho círculo del tiempo sin salir nunca de él, hasta perder la vida en esa desesperante y estúpida labor.

### Notas marítimas

Entraron en nuestro puerto los buques siguientes:

Vapor «Ciudad de Cádiz» de Málaga, en lastre.

Laud «Santa Teresa» de Tánger, con huevos.

Vapor «Juan Forgas» de Buenos Aires y escalas, con 3 pasajeros para Cádiz y 126 en tránsito.

Id. noruego «Sando» de Palma de...

Mayorca y Castellón, con carga general.

Id. español «Villa de la Graña», de Tarifa.

Se despacharon:

Vapor «Martín Sáenz», para Barcelona.

Barca italiana «Bauffshire», para Montevideo.

Vapor noruego «Sando», para Hamburgo.

## NOTICIAS

CONSULTORIO JURIDICO.—Abogado D. Juan de Y. Portela.—Plaza de Misa, núm. 5.

PROCURADOR.—Antonio Rodríguez y Piñero, calle Fernando García de Arboleya, número 38, primero izquierda.

CASIMIRO LARROY Y CAÑO, hijo de Pedro y María, fallecido en Cuba en 1884.

Sus herederos ó familiares pueden personarse a don Ramón López, en San Fernando, Maestro Portela, 26, para informarse de cuanto les interesa.

CINEMATÓGRAFO ESCUDERO.—Para esta noche se anuncia el siguiente programa:

Primera y tercera sección: 1.000 metros de escogidas películas.

Por los artistas Les Harturs, «La gran idea».

Personajes: Luis, El sastre, Un aprendiz, La zaragata, Un borracho, Un vendedor, Una completista.

Segunda y cuarta sección: 1.000 metros de películas.

Por los excéntricos Les Harturs, «Los amigos íntimos».

Personajes: Los dos amigos, Un borracho, Florista Napolitana, La Luna, (canzonetta).

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía cómica lirica de Lola Ramos.—Funciones para hoy:

A las 7 y 30: La Revoltosa.

A las 8 y 30: La Viejecita.

A las 9 y 30: El cabo primero.

A las 11 y 15: Los chicos de la escuela.

CONDE.—Estuvo hoy en Cádiz el Diputado Cortes señor Conde de los Andes.

AUTORIZACION.—Ha sido autorizado don A. A. Espino, para que remita desde Sevilla a Bonanza a la consignación de don Manuel Fernández Selvar, dos cajas que contienen cartuchos vacíos y una de pistones.

INSTANCIA.—La Junta de Gobierno y Patronato de médicos titulares de Algeciras, trasada al señor Gobernador civil instancia de don Salvador Rocafort y Ramos, doctor en medicina y cirugía, y perteneciente al

# JIMENEZ Y REGIFE

## CADIZ-JEREZ

### Mosaicos y piedra artificial

#### GRAN PRIMER PREMIO

#### En la Exposición de Florencia (Italia) 1909

## MATERIALES de Construcción Saneamiento y Decoracion

### DESPACHOS CADIZ: San Francisco y Valde-Iñigo JEREZ: Larga, 67

TELEFONOS NUMEROS 71 y 72.

cuero de médicos titulares, con residencia en la antes dicha población, en cuyo documento se hacen afirmaciones graves contra la secretaria de la antes mencionada Junta.

SOCIEDAD.—La Sociedad «La Unión», de maquinistas habilitados, participa al señor gobernador civil, cambia su domicilio social a la calle de Bilbao número 10.

EDICTO.—La Comisaría de Guerra de Ceuta remite edicto, convocando a un concurso de postores para el día 28 del actual, a fin de adquirir artículos para el suministro del Hospital militar de dicha plaza.

E. P. D.—Ha fallecido en el Hospicio provincial don Joaquin de los Santos Quevedo.

BARRENOS.—Durante el día de hoy se han disparado varios barrenos en el muelle de la Capitana, al objeto de destruir grandes piedras que existen en aquel sitio.

Continúa la draga «Hércules» colocando bloques.

A LA CORTE.—En el tren expreso de esta tarde, marchó a la Corte el Gobernador civil de esta provincia, don Martín Rosales Martel.

EL «MONTEVIDEO».—Para Colón y escalas salió hoy el vapor correo «Montevideo», con 76 pasajeros embarcados en este puerto, seis de Canarias y 178 en tránsito.

### Oficinas públicas

EN CADIZ

Horas de despacho en los días no de fiesta:

Gobierno civil de 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Gobierno militar de 9 de la mañana a 12 de la misma.

Delegación de Hacienda de 11 de la mañana a 3 de la tarde.

Zona de reclutamiento de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

Diputación provincial de 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Juzgados municipales de los distritos de San Antonio y Santa Cruz: de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

Central de Contribuciones de 9 a 12 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde.

Administración de Contribuciones de 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Correos: Certificados de todas clases de valores en metálicos y valores de todas clases. de 15'30 a 17.

Apartado: media hora después de la llegada de cada correo. Reclamaciones de todas clases de 8 de la mañana a 11 de la misma.

Ayuntamiento de 10 a 12 de la mañana y de 3 a 7 de la tarde.

### Tarjetas de visita

desde 1'25 ptas. 100

PLAZA DE SAN AGUSTIN, 4

IMPRESA «LA UNION»

## IMPRESA «La Unión»

PLAZA FERNANDEZ FONTECHA, NÚMEROS 4 Y 5.—CADIZ. EN este establecimiento tipográfico se hace toda clase de trabajos de lujo y corrientes, a precios muy económicos. Tarjetas de visita desde 1'25 pesetas el 100. Memorandums, Facturas, Circulares, anuncios, obras, folletos, periódicos, et., etc. Sobres timbrados desde 6 pesetas el millar. Recibos de casa, Planillas de nacimiento y defunción, Fés de vida y contratos de matrimonio.

—PRONTITUD, ESMERO Y GRAN ECONOMIA

## El Demócrata

Diario de la tarde

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Cádiz 2'50 ptas. al mes pago adelantado

En la Península 8'00 ptas. trimestre id.

Extranjero 14'00 » » » »

Número suelto del día 10 céntimos.

Id. atrasado 25 céntimos.

—Anuncios a precios convencionales

Se admiten esquelas mortuorias hasta las 5 y media de la tarde. Redacción y Administración Adolfo de Castro 26.

### Vapores a Puerto Real

Servicio diario entre Cádiz, Puerto Real Carraca y el Dique de la Compañía Trasatlántica.

Nuevo itinerario que sigue desde el día 15 de Noviembre de 1909.

Salidas.—De puerto Real a Cádiz, 8 de la mañana y 11'15 de la idem.

De Cádiz a Puerto Real, 9 30 de la mañana y 3'45 de la tarde.

Todos los viajes hará escala en el Dique de la Compañía Trasatlántica.

Los domingos y días festivos, solo se verificará el servicio entre Cádiz, Puerto Real y el Dique.

Preios: Entre Cádiz, Puerto Real y Carraca, popa, 1 peseta; proa, 0'68, Marineros del servicio, 0'38.

Abonos de diez billetes depopa, entre Cádiz, Carraca y Dique, 7'20. Entre Cádiz y Puerto Real, 8'75.

Entre Cádiz y el Dique: Popa, 1 peseta, proa, 0'50.

Cada mandado de equipaje abonará 0'50 pesetas.

### Sección oficial

Nota religiosa.

SANTO del día 16.— Los Tres Niños del Horno de Babilonia.

SANTO del día 17.—San Lázaro.

Vapores al Puerto.

Servicio entre Cádiz y el Puerto de Santa María, con salidas de

PUERTO CADIZ

DIA 16

7 00 de la mañana. || 11 30 de la mañana.

12 30 de la tarde. || 1 45 de la tarde.

2 45 de la idem. || 4 00 de la idem.

DIA 17.

7 30 de la mañana. || 12 30 de la mañ.

2 30 de la tarde. || 3 45 de la tarde.

Mareas de mañana.

ALTAS: Alas 4 y 34 de la mañana.

> A las 4 y 56 de la tarde.

BAJAS: A las 10 y 53 de la mañ.

> A las 11 y 16 de la noche.

—

Sale el Sol a las 7 y 30 m de la mañana.

Se pone a las 5 y 11 de la tarde.

Sale la luna a las 10 y 46 de la mañ.

Se pone a las 8 y 43 de la noche.

**SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA**

**LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEXICO**  
 El día 22 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el magnífico vapor **MONTEVIDEO**  
 directamente para Nueva York, Habana y Veracruz.  
**LINEA DE VENEZUELA—COLOMBIA**  
 El día 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **Montserrat**  
 directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Carapana, Coro, Cumaná y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

**LINEA DE FILIPINAS**  
 El día 20 de Marzo saldrá de Liverpool y el 3 de Abril de Barcelona, habiendo hecho ya escalas intermedias, el vapor **Alicante**  
 directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, 110-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**LINEA DE BUENOS AIRES**  
 El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **Leon XIII**  
 directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**LINEA DE CANARIAS**  
 El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor **M. L. Villaverde**  
 directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**LINEA DE FERNANDO POO**  
 El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor **San Francisco**  
 para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

**LINEA DE CUBA—MEXICO**  
 El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Corniña, el vapor **Reina María Cristina**  
 directamente para Habana, Veracruz y Tampico.— Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana, al vapor de la línea de *Venezuela-Colombia*.

**LINEA DE TANGER**  
 Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y viernes.— Salidas de Tánger: Martes, Jueves y sábados.  
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy sereno, como ha acreditado en sus dilatados servicios. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa se empeña a asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES.**— Rebajas en los fletes de exportación. — La Compañía hace rebaja de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

**Servicios Comerciales.** — La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestreos que los señores exportadores y de la colocación de los artículos cuya venta, como en su caso, deseen hacer los Exportadores.  
 Para informes, dirigirse en Cádiz a la Delegación de la Compañía Transatlántica, Isabel Católica 2.

**FERROCARRILES**

**ASCENDENTES**

Cor.º Mixt. Exp. Mixt.
Cádiz. Salida. 7:10—12:46—16:00—18:25
Segunda Aguada. 7:15—21:52—16:03—18:31
San Fernando. 7:37—18:17—16:19—18:56
Puerto Real. 8:02—18:49—16:41—19:22
Puerto. 8:28—1:15—16:55—19:45
Jerez. 9:10—15:09—17:31

**DESCENDENTES**

Mixt. Exp. Mix. Corr.º
Jerez. 11:13—12:19—18:23
Puerto. 9:34—11:44—13:07—19:01
Puerto Real. 9:56—11:59—13:28—19:21
San Fernando. 10:28—12:25—14:11—19:50
Segunda Aguada. 10:54—14:39—20:19
Cádiz. Lleg. 11:00—12:46—14:45—20:31

**VAPORES CORREOS A LAS ISLAS CANARIAS**

**SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIA**

Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias) con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, saldrá el vapor español **Reina Victoria**

su capitán don J. Miró. Salidas de Cádiz los días 3, 11, 18 y 26 de cada mes.  
 Admite carga y pasajeros para los que tiene excelentes comodidades.  
 La Compañía dispone de un vapor que saldrá de la punta del Muelle el día de la salida a las ocho de la mañana, que podrán utilizar gratis los señores pasajeros, tanto a la ida como a la vuelta a ésta de los correos.  
 Consignatarios, Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

**Vapores de la Compañía Sevillana DE NAVEGACION A VAPOR**

(antes de Segovia, Cuadra y Compañía)  
 Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Cette y Marsella. — El vapor español **Castilla**

Saldrá de Cádiz  
 Admite carga y pasajeros. — Consignatarios, Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

**C.ª Anónima de Vapores Vinuesa**

(antes Espallú y C.ª)  
 Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Palamos y Marsella.  
 El vapor español **Sevilla**  
 Saldrá de Cádiz  
 Consignatarios, Isaac Peral 9, entrada por la calle Dr. Zurita.  
 Sres. Vda. de R. Alcón y F. L. de Tejada

**Ultramarinos. El "Carlos V."**

CALLE DE CERVANTES, NUM. 18 Y SAN JOSE  
 Géneros del Reino y Extranjeros, Embutidos, Conservas, Quesos, Mantecas, etc., etc. de las mejores marcas  
 SUCURSAL: S. Rosa, número 44 y Santísima Trinidad, número 2  
 ESPECIALIDAD en los vinos de Manzanilla de la casa Fra. Viuda de Hidalgo, de San Lúcar de Barrameda.  
 PROPIETARIO: DON MANUEL JESUS GONZALEZ

**Fundición "SAN RAFAEL"**

**HERRERIA Y CERRAJERIA MECANICA**  
 SAN RAFAEL, 33, 35 Y 37.—CADIZ

Esta casa produce pronto, bien y barato: Rejas de hierro dulce Balcones, Rejas, Cierros de cristales, Barandas, Cancelas para portón de defensa y de platillos, Pasamanos, Escaleras rectas y de caracol, Verjas y cancelas para cerramiento de jardines. Áncoras de campo, letrero—Columnas, Pilas, Marmolillos, Tubos bajantes de agua, decorados y lisos.—Soportes de alumbrado público en columna, ó palometas para Gas ó Electricidad.—Fuentes, inodoros y mingitorios para servicio público.—Muebles para Patis, Cafés y Restaurants.—Pailas y estufas para Fábricas de salazón.—Armas para Almadras.—Juegos de madre y viguera, perchas y Armaduras para toda clase de Construcciones  
 Para Herrería y Cerrajería Artística, esta casa cuenta con los últimos modelos Franceses y Alemanes, y con los mejores operarios.

**Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª—Cádiz**

Para las Canarias, Puerto Rico, Ponce Habana y Santiago de Cuba, El vapor **BARCELONA**  
 Saldrá de Cádiz  
 Servicio mensual, fijo y rápido, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con breves escalas en Las Palmas y Santos.—El nuevo vapor correo trasatlántico español 10.000 toneladas  
**VALBANERA**  
 Saldrá del puerto de Cádiz  
 Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera ordinaria, y carga sin trasbordo por los referidos puertos.  
 Informarán sus armadores, Plaza de San Agustín, número 2.  
**PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª**

**THE OVIEDO MERCURY MINES L.º**

**SOCIEDAD ANONIMA INGLESA**  
 AGENCIA: 48, Calle de los Moros. — GIJON

**Minas de carbón en Carbayin**

Carbones Cribado, Menudo Lavado, Menudo Bruto, Todo uno. Menudo Lavado muy ventajoso, conteniendo parte de la galleta y toda la Granza. Todo Uno muy recomendable conteniendo más del 50 por 100 entre cribado y galleta  
 —— PRECIOS MUY REDUCIDOS ——  
 Carbones muy apreciados para vapor

**La Defensa del Contribuyente**

Centro General Administrativo bajo la Dirección de Goytra y Torres  
 Agente de negocios matriculado, Oficinas en Cádiz, Beato Diego, 18. En Jerez de la Frontera, Cerrón, 25 y 27.  
 Gestión de todas clases de asuntos relacionados con la administración pública en general.  
 Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas. Gran actividad. Honorarios módicos.

**José García de Cosío**

**Aceite y Harinas al por mayor**  
**COBOS, NUMERO 6.—ESCRITORIO**  
**CADIZ**

**GUÍA DEL VIAJERO**

**Abanicos, paraguas y sombrillas**  
 D. Antonio García y Horma. Aranda 6.  
**Abogados**  
 D. Manuel Calderón. Rosario 1  
 José M.ª Macalío. Torre 31  
 Luis Morales: Sacramento 26  
 Juan Gualberto Peman: I.ª Católica 12.  
 Ricardo Ortiz Mérida: Cervantes 9 y 11.  
 Juan de V. Portela: Mina 5  
 Luis Alvarez Osorio: I.ª Católica 8  
 Manuel Rodríguez Piñero: J. del Toro 19  
 José Aljain: D. Tetuan 27  
 Sebastián Martínez de Pinillos: S. Moret 48  
 Juan Sánchez de la Vega. Cobos 2  
 Santiago Abascal: Sagasta 60  
 Valentin de la Varga: R. de Bustanante 7  
 Manuel Hidalgo Machado: S. Terry 1  
 Academia preparatoria para Militares.  
**Aduanas, etc.**  
 J. de C. del Comercio: Topete 1  
 Antonio de Cózar. Sacramento 9.  
**Administradores de fincas**  
 Mariano Muñoz: Valverde 9  
 Manuel Cardeñas: Columela 2  
 Goytra y Torres Beato D. Cádiz 18  
 Miguel Prieto: C. Castillo 32.  
**Afinadores de piano**  
 Manuel Quiroga: Rosario 17  
 Joaquín Cuadros: D. Tetuan 7  
**Agentes de Aduanas**  
 Ramón Cándon: Pedro Conde 1  
 Manuel Fernández: I. Peral 13  
 Enrique Rey: I. Peral 7  
 Andrés González: Consulado Viejo 10  
 Hijos de Evelio Lláinez: C. de la Barca 19.  
 Hijos de J. Verdugo: I.ª Católica 2  
 José Pastrana: José del Toro 26  
**Agentes de negocios**  
 Goytra y Torres: B. Diego 18  
 Julio Bastardi: Manuel Beníces  
 Manuel Grosso: San Carlos 3  
 Antonio Muñoz: I. Peral 7  
 Guillermo Amigueti: Arboleya 6  
**Agente reclamaciones a ferrocarriles**  
 Eduardo Meléndez: C. del Castillo 8  
**Fábrica de aguardientes y licores**  
 Francisco Sánchez Cossío: Columela 4 y 6  
 Vda. de Morante: Mercedes y M. Enriquez 4

**Banqueros**  
 Aramburu hermozos: Constitución 1  
 Tovia y C.ª: J. del Toro 18  
 Amaro Duarte: Mina 18  
**Bazares**  
 La Unión: Columela 7  
 Inglés: Sagasta 3  
 Las Flores: Churrucá 2 dup.  
 Benigno Esteves: Columela 15  
 Vda. Martelli: J. del Toro 15  
**Cafés y cervecerías**  
 La Inglesa: Plaza de la Constitución 7  
 El Parisien: Loreto 1  
 La Imperial: D. Tetuan 8  
 El Alba: idem 13  
 La Cruz del Camo: idem 20  
 La Alhambra: Tomás Isturiz, O. Calvo y Ternería 8  
 Alemana: Zorrilla 2  
 La Ibérica: D. de la Victoria 2  
 Sin Nombre: Isabel II.  
**Cafés económicos**  
 Antequo: Santiago Terry y Alameda  
 Los Tres Reyes: Vea Murguía 2  
 El Solano: San José 44  
 Las Cortes: idem 51  
 La Abundancia: Sacramento 39  
 El Alcázar: Sagasta 18  
 La Torre: Benjumeda 24  
 El Ancla: Sopranis 8  
 Las Banderas: San Pablo 1  
 La Beudición: E. Marinas 29.  
 Las Botas: Sopranis 12  
 La Cabra: Libertad 5  
 Los Clavetes: San Bernardo y Lubet  
 Corona Nueva: Alcalá Galiano 5 y 7  
 La Nueva España: D. de la Victoria 4  
 Las Palomas: Buenos Aires 2  
 Las Delicias del Pasaje: D. de la Victoria  
 Los Dos Amigos, Beato Diego 13  
 Los Prácticos: Sopranis 5  
 La Privadilla: Gaspar del Pino 1  
 Maison Dorée: Isabel II  
 Las Vacas: Alfonso XII 2  
 La Posada: Arrecife (Extramuros)  
**Casas de cambio y Bolsa**  
 Alfredo Casal: San Francisco 24  
 Abelardo G. Infante: idem 16  
**Carnicerías**  
 La Puerta Otomana. Topete 3  
 José Macías, idem 1  
 Juan Sánchez, Santa Inés 14  
 Juan J. Villegas, Topete 10  
 Antonio Muñoz, M. Nuñez 15

**Carpinterías**  
 Hipólito Alvarez, Sacramento 24  
**Carruajes de alquiler**  
 Diego Mateo, Constitución 9  
 Antonio Fontana, idem 13  
 Luis Aubray, idem 16  
**Depósito de cementos y cerámica**  
 Jimenez y Regife: San Francisco y Nevería  
 Aguado y C.ª S. en C. Cobos 6 dup.  
**Colegios para niños**  
 De 1.ª y 2.ª enseñanza  
 San Francisco de Paula: Topete 1  
 Institución Gadtiana: Sacramento 9  
 San Ignacio de Loyola: C. Viejo 5  
 San Pedro Apostol: M. Rances 14  
**Para niñas**  
 Rebaño de María: San Sebastián 5  
 Concepción Cantos: Columela 22  
 María Rivera: San José 15  
 C. Ramos: idem 8  
**Comestibles**  
 Manuel Jesús González: San José 18  
 Manuel Pérez, San Miguel y Sacramento  
 Indalecio Caso Lopez: Alfonso XII 7  
 Quintín González: Vea Murguía 2  
 Antonio Alvarado: Consolación 6  
 Enrique Cabello: Benjumeda 40  
 Emilio Portas, Cobos 6  
 Maximiliano Concha: O. Calvo 16  
 Francisco Santibáñez: I. Peral 37  
 Anacleto Pérez: Buenos Aires 1  
 Joaquín Fernández: Sagasta y S. Pedro  
 Joaquín Martínez: Adolfo de Castro 29  
 Antonio Caso Lopez: Vea Murguía 10  
**Confiterías**  
 Rafael Luega y C.ª: San José 9 dup.  
 Francisco Brun: B. Aires 5 y 7  
 Rafael García: San Francisco 16  
 Miguel Díaz: Castelar 9  
 García hermanos: J. R. de Sta. Cruz y Mendez Nuñez  
**Consignatarios de buques**  
 Joaquín del Cavillo: J. del Toro 6  
 Otero Prieto y C.ª: C. del Castillo 32  
 R. de Sobrino y C.ª: I. Peral 14 y 15  
 Vda de Sebastian Gomez: C. de la Barca 4  
 Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada: I. Peral 7  
 Hijos de Evelio Lláinez: C. Barca 19  
 Antonio Millán: Sto. Cristo 2  
 José L. de la Viesca: B. Diego 9

**Droguerías**  
 Ramón E. Casal: Aranda 2 y 4  
 Juan Mateos: C. Zapata 7  
 Matute hermanos: Isabel II 2  
 Manuel Gomez: Columela 8  
 Francisco Quiroz: Sagasta 18  
 Elías Gomez: Cardoso 3  
**Efectos navales**  
 Ildefonso Fuentes: D. Victoria 6 Isabel II  
 Mariano Batista: I. Peral 7  
**Encuadernadores.**  
 José Naranjo: S. Pedro 4  
 Hijos de Delgado: Valverde 13  
**Farmacias**  
 Ramón Casal: Prim 11  
 Vicente de la Corte: Santo Domingo 7  
 Servando Matute: Isabel II 2  
 Fausto Moyano: Cervantes 48  
 Rosario y Loreto 1  
 José Nuñez: Feduchy 3  
 Marcelino Pinto: Dr. R. y Cajal 32  
**Fotografías**  
 Vda. de M. Pol: S. Francisco 16  
 Reymundó y C.ª: Mina 2  
 Cepillo: Santiago 1  
 El Trebol: S. Francisco 28  
**Herreros y cerrajeros**  
 La Torre y C.ª: 8. Rafael 33, 35 y 37  
 Manuel Luengas: Antonio Lopez 6 y 8  
**Hoteles**  
 De Francia y París: Plaza Loreto  
 De Cádiz: Constitución 4  
 Continental: Tetuan 23  
 Victoria: I. Peral 11 y 12  
 Roma: Feduchi 4  
 España: Duque de Tetuan 29  
 Loreto: Cánovas del Castillo 36  
**Casas de Huéspedes**  
 Oriente: Nevería 1  
 Los Cíanes: idem 4  
**Joyerías**  
 Mexía hermanos: Columela 20  
 J. Gutierrez: Aranda y S. Miguel  
 Antonio Fernández: D. Tetuan 5  
**Leche esterilizada**  
 José Enriles y C.ª: Mina 2  
**Despachos de leche de vaca**  
 Manuel Amaya: San Francisco y Sagasta 21  
 Andrés Parodi: Mendez Nuñez 21  
**Librerías**  
 MManuelorillas: San Francisco 38  
 Victoriano Ibañez: D. Tetuan 7

**Máquinas de coser**  
 C.ª Fabril Singer: Columela 38  
**Materiales de construcción**  
 Julián Martínez: Solano 27  
**Matronas**  
 Matilde Moreno: M. Nuñez 13  
 Juana de Arías: Cruz 2  
**Médicos**  
 D. Cayetano del Toro: San Miguel 16  
 Celestino Parraga: Cánovas del Castillo  
 Ramón Venturi: Cervantes 1  
 Ramón Rivas: Benjumeda 11  
 Juan M. Pineda: Valverde 8  
 Fernando Muñoz: Benjumeda 30  
 Francisco Millán: Benjumeda 38  
 Ramón Juliá: Sacramento 3  
 Joaquín Isorna: Rosario 43  
 Bartolomé Gomez Plans: S. José 54  
 Manuel Roca: F. Caballero 4  
 Enrique Díaz Rocaful: Montañez 16  
 Enrique del Toro: S. Miguel 16  
 José Rubio-Arguillás: P. Constitución 3  
 Carlos Gieb: Edo. G.ª Arboleya y Benjumeda  
 Leonador R. Lavín: Ahumada 7  
 Manuel Pinto: Zaragoza 9  
 Joaquín Portela: Sagasta 38  
 Tomás Castro: Cervantes 2  
 Rafael Bernal: R. Cepeda 23  
 Fernando Díaz Baralt: J. Toro 23  
 Servando de Dios: Libertad 20  
 José Gaona: Cervantes 23  
 Francisco Marenco: F. G.ª Arboleya  
 Ramón G.ª Chicano: Sacramento-15  
 Rosendo Lombera: Bilbao 8  
 Miguel Medina: Arboleya 38  
 Eduardo R. Lopez: Sacramento 11  
 José S. Garratón: S. Moret 17  
 José S. de la Ouesta: Constitución 11  
 José Ramón de Torre: C. Castillo 2  
**Modistas de sombreros e señoras**  
 Ernestina Lalanne: D. Tetuan 4  
 Gonzalo Franco: Aranda  
**Muebles de lujo**  
 Manuel Martínez: D. Tetuan 24  
 Matías Rodriguez: Rosario 10  
 Luis Salvador: Sacramento 11  
**Fábricas de pañes**  
 Segundo de Olea: Sacramento y D. Arias  
 Manuel González: M. Nuñez 2  
**Notarios**  
 Ricardo Pró: C. Viejo 4  
 Luis Alvarez Osorio: I.ª Católica 8  
 Fco. Duque: San Pedro 26